



PODER LEGISLATIVO

AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA QUE REALIZA LA L.C. VALERIA NATALY ESTRELLLO GARCÍA, A LA L.C.P. MIRIAM JANETH ACEVES GONZÁLEZ, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 5, 6 inciso A, fracción IV, 17, 20, 21 y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, interviniendo las personas que actúan en la presente; por lo que se hace constar que:-----

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:15 horas del día 08 de junio de dos mil veintiséis (2026), en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, ubicada en Blvd. Los Fundadores, número 7269, Colonia Ampliación Mirasierra, Saltillo, Coahuila, la **L.C.P. Miriam Janeth Aceves González**, Directora General adscrita a la Auditoría Especial de Auditoría Financiera de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, designada para recibir la información, documentos y demás bienes asignados de la persona que desocupa el cargo procediéndose a la entrega-recepción de la misma, identificándose con credencial de elector, expedida por INE, con folio número [REDACTED] y con domicilio ubicado en la [REDACTED]

[REDACTED], para recibir oír y recibir notificaciones y requerimientos que se deriven de la presente, en presencia de la **L.C. Valeria Nataly Estrello García** quien deja de ocupar su cargo como Directora de Auditoría Financiera "B" de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, identificándose con credencial de elector, expedida por INE, con folio número [REDACTED] y con domicilio ubicado en [REDACTED]

[REDACTED] para oír y recibir notificaciones y requerimientos que se deriven de la presente, con el objeto de levantar la presente acta de entrega-recepción de los asuntos, bienes y recursos asignados durante el desempeño de su encargo. -----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, intervienen como testigos de asistencia: la **L.C. Anahí Montes Delgado**, propuesta por la L.C. Valeria Nataly Estrello García, el **L.C. Luis Fernando Rosales Castillo**, propuesto por la parte receptora y la **Lic. Ana Lucia Gámez de Hoyos**, Encargada del Departamento de Recursos Humanos de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.-----

La primer testigo la L.C. Anahí Montes Delgado, Directora de Auditoría Financiera "C" de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, identificándose con credencial de elector, expedida por el INE, con número de folio [REDACTED] Por su parte, el testigo propuesto por la parte receptora manifiesta que es Director de Auditoría Financiera "A" de la Auditoría Superior

Página 1 de 4



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

del Estado de Coahuila, identificándose con credencial de elector, expedida por el INE, con número de folio [REDACTED]

Finalmente, la Lic. Ana Lucia Gámez de Hoyos, encargada del Departamento de Recursos Humanos de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, se identifica con Credencial de Elector expedida por el INE, con número de folio [REDACTED]. A efecto de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 17 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, se deja constancia de los siguientes:-----

HECHOS

PRIMERO.- La **L.C. Valeria Nataly Estrello García**, se obliga a proporcionar todos los datos, documentación e información relativa a la presente acta, por su parte la **L.C.P. Miriam Janeth Aceves González** recibirá la documentación e información consignada en la presente acta, pudiendo solicitar la información que estime pertinente en términos de lo señalado en el artículo 23 de la multicitada Ley de Entrega Recepción Estatal.-----

SEGUNDO.- Manifiestan que es su voluntad, y que están de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega- Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila; por su parte la **L.C. Valeria Nataly Estrello García**, procede a efectuar la entrega a **L.C.P. Miriam Janeth Aceves González**, en términos del referido artículo 17:-----

I.- Marco jurídico de actuación que regule su estructura y funcionamiento.- Se adjunta como Anexo 1 el Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.-----

II.- Documentación relativa a Recursos Humanos.- Se anexa como Anexo 2 la plantilla del personal a cargo de la L.C. Valeria Nataly Estrello García.-----

III.- Documentación relativa Recursos Materiales.-----

- Una (1) Laptop Dell Latitude 3520, 512gb, Ram 16gb, Windows 10 Procesador I5"
- Un (1) Monitor Marca Benq Modelo GI955a Benq GI955a S/N
- Un (1) Monitor Benq Led De 19" Wide 1440 X 900 GI951a
- Una (1) Silla Operativa De Lujo Confort, Tapizada En Tela Color Verde, Brazos Y Altura Ajustables, Mod. Rs-650
- Un (1) Modulo Ejecutivo Quadro 1.80x2.40x0.75 Acabado Melaminico, Cajonera 2 Papeleros y 2 De Archivo, 5 Cuadros Sujetos A Pared.
- Un (1) Perchero Metálico Color Negro
- Dos (2) Sillas Para Visitante Con Brazos
- Un (1) Cesto De Basura 0.30x0.30x0.30 En Melamina



IV.- Toda la documentación relativa a los recursos financieros. - No aplica. -----

V.- Documentación relativa a concursos o licitación de obra pública en general, adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, concesiones, permisos y autorizaciones, así como sus resultados, además la relación de obras públicas terminadas y en proceso, así como los anticipos pendientes de amortizar. - No aplica. ----

VI.- Toda la información relativa a los procedimientos administrativos o expedientes judiciales en proceso o terminados. - No aplica. -----

VII.- Derechos y obligaciones a su cargo. - Se adjunta como Anexo 1 el Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

VIII.- Relación de archivos. - Se adjunta como Anexo 3 la relación de los archivos entregados por la L.C. Valeria Nataly Estrello García. -----

IX.- Otros aspectos relevantes.- No aplica.-----

TERCERO. - La L.C. Valeria Nataly Estrello García, manifiesta que proporcionó sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente. Asimismo, declara que no omitió algún aspecto importante relativo a su gestión.-----
Los anexos que se mencionan se incluyen y forman parte complementaria de la presente acta, de la cual se reproducen cuatro (4) tantos, mismos que son debidamente signados por las personas que intervinieron en su elaboración, rubricando al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.-----

CUARTO.- La entrega amparada bajo la presente acta, no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegar a determinarse por parte de la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para la L.C. Valeria Nataly Estrello García, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.-----

-----CIERRE DE ACTA-----

Previa lectura de la presente acta, elaborada en cuatro (4) tantos y no habiendo puntos pendientes por dilucidar, se da por concluida la misma a las 13:00 horas con 30 minutos (13:30), del 08 de junio de dos mil veintiséis (2026), bajo protesta de decir verdad firman la presente y Central de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, ubicadas en la ciudad de Saltillo, Coahuila.-----



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila



L.C. VALERIA NATALY ESTRELLO GARCÍA
DIRECTORA "B" DE AUDITORÍA
FINANCIERA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE COAHUILA.

L.C.P. MIRIAM JANETH ACEVES GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL ADSCRITA AL ÁREA DE
AUDITORÍA ESPECIAL DE AUDITORÍA
FINANCIERA.

TESTIGOS:

L.C. ANAHÍ MONTES DELGADO
DIRECTORA "C" DE AUDITORÍA
FINANCIERA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE
COAHUILA.

L.C. LUIS FERNANDO ROSALES CASTILLO
DIRECTOR "A" DE AUDITORÍA
FINANCIERA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE
COAHUILA.

LIC. ANA LUCÍA GÁMEZ DE HOYOS
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA.

HOJA DE FIRMAS RELATIVAS AL ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN,
CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA QUE REALIZA LA L.C. VALERIA NATALY ESTRELLO GARCÍA,
A LA L.C.P. MIRIAM JANETH ACEVES GONZÁLEZ.